



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002804-02, PE/002805-02 y PE/002806-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 109, de 18 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001857 a PE/001859, PE/001865, PE/002612, PE/002614, PE/002616, PE/002624, PE/002626, PE/002636 a PE/002640, PE/002642, PE/002644, PE/002657, PE/002660, PE/002662 a PE/002777, PE/002779, PE/002781 a PE/002784, PE/002797, PE/002798, PE/002800 a PE/002813, PE/002827 a PE/002836, PE/002848, PE/002851 a PE/002853, PE/002855 a PE/002857, PE/002860, PE/002861, PE/002863 a PE/002875, PE/002877, PE/002879, PE/002880, PE/002882, PE/002884, PE/002886 a PE/002888, PE/002982, PE/002983, PE/002986 a PE/002992, PE/002999 a PE/003001, PE/003006 a PE/003011, PE/003014 a PE/003020, PE/003022, PE/003038, PE/003043, PE/003227, PE/003230, PE/003231, PE/003397, PE/003403, PE/003404, PE/003408 a PE/003410, PE/003412, PE/003415, PE/003424, PE/003425, PE/003435 a PE/003440 y PE/003442, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002804	En qué municipios de la provincia de León ha entregado la Junta mascarillas y con qué criterios se han seleccionado estos y se ha determinado el número de mascarillas a entregar.
002805	En qué municipios de la provincia de Salamanca ha entregado la Junta mascarillas y con qué criterios se han seleccionado estos y se ha determinado el número de mascarillas a entregar.
002806	En qué municipios de la provincia de Zamora ha entregado la Junta mascarillas y con qué criterios se han seleccionado estos y se ha determinado el número de mascarillas a entregar.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./1002804, P.E./1002805 y P.E./1002806, formuladas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a *“en qué municipios de la provincia de León ha entregado la Junta mascarillas y con qué criterios se han seleccionado éstos y se ha determinado el número de mascarillas a entregar”*, *“en qué municipios de la provincia de Salamanca ha entregado la Junta mascarillas y con qué criterios se han seleccionado éstos y se ha determinado el número de mascarillas a entregar”* y *“en qué municipios de la provincia de Zamora ha entregado la Junta mascarillas y con qué criterios se han seleccionado éstos y se ha determinado el número de mascarillas a entregar”*.

Recabada información de las Consejerías de la Presidencia y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas en las preguntas escritas referenciadas en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente**

Valladolid, 15 de junio de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1002804

En contestación a la Pregunta Escrita de referencia se informa que la Junta de Castilla y León en León ha repartido material de protección a la Diputación Provincial y a las Entidades Locales que lo han demandado, en función de las necesidades manifestadas, de la disponibilidad de material y del número de habitantes.

Se adjunta anexo con el número de mascarillas entregadas a cada Entidad Local.

ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
ACEBEDO	100
ALGADEFE	100



ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
ALIJA DEL INFANTADO	200
ALMANZA	200
ANTIGUA, LA	140
ARDON	150
ARGANZA	150
ASTORGA	900
BALBOA	100
BAÑEZA, LA	3300
BARJAS	100
BARRIOS DE LUNA, LOS	100
BEMBIBRE	500
BENAVIDES	250
BENUZA	150
BERCIANOS DEL PARAMO	150
BERCIANOS DEL REAL CAMINO	130
BERLANGA DEL BIERZO	100
BOCA DE HUÉRGANO	120
BOÑAR	250
BORRENES	150
BRAZUELO	100
BURGO RANERO, EL	150
BURON	150
BUSTILLO DEL PARAMO	250
CABAÑAS RARAS	250
CABREROS DEL RIO	170
CABRILLANES	270
CACABELOS	430
CALZADA DEL COTO	150
CAMPAZAS	100
CAMPO DE VILLAVIDEL	150
CAMPONARAYA	470



ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
CANDIN	100
CARMENES	150
CARRACEDELO	450
CARRIZO	250
CARROCERA	100
CARUCEDO	150
CASTILFALÉ	140
CASTRILLO DE CABRERA	100
CASTRILLO DE LA VALDUERNA	100
CASTROCALBÓN	150
CASTROCONTRIGO	150
CASTROPODAME	250
CASTROTIERRA DE VALMADRIGAL	100
CEA	140
CEBANICO	100
CEBRONES DEL RÍO	120
CHOZAS DE ABAJO	450
CIMANES DE LA VEGA	150
CIMANES DEL TEJAR	180
CISTIerna	400
CONGOSTO	250
CORBILLOS DE LOS OTEROS	100
CORULLON	150
CREMENES	150
CUADROS	250
CUBILLAS DE LOS OTEROS	140
CUBILLAS DE RUEDA	150
CUBILLOS DEL SIL	250
DESTRIANA	170
ENCINEDO	200
ERCINA, LA	100
ESCOBAR DE CAMPOS	130
FABERO	500



ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
FOLGOSO DE LA RIBERA	340
FRESNO DE LA VEGA	100
FUENTES DE CARBAJAL	100
GARRAFE DE TORÍO	300
GORDALIZA DEL PINO	150
GORDONCILLO	100
GRADEFES	150
GRAJAL DE CAMPOS	130
GUSENDOS DE LOS OTEROS	100
HOSPITAL DE ORBIGO	150
IGÜEÑA	260
IZAGRE	100
JOARILLA DE LAS MATAS	125
LAGUNA DALGA	200
LAGUNA DE NEGRILLOS	250
LEÓN	21.986
LLAMAS DE LA RIBERA	150
LUCILLO	100
LUYEGO	150
MAGAZ DE CEPEDA	100
MANSILLA DE LAS MULAS	250
MANSILLA MAYOR	100
MARAÑA	100
MATADEÓN DE LOS OTEROS	150
MATALLANA DE TORIO	250
MATANZA	100
MOLINASECA	150
MURIAS DE PAREDES	100
NOCEDA DEL BIERZO	150
OENCIA	100
OMañas, LAS	100
ONZONILLA	350
OSEJA DE SAJAMBRE	250



ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
PAJARES DE LOS OTEROS	100
PALACIOS DE LA VALDUERNA (y J.V.Palacios y Ribas)	200
PALACIOS DEL SIL	170
PÁRAMO DEL SIL	500
PERANZANES	100
POBLADURA DE PELAYO GARCIA	100
POLA DE GORDON, LA	450
PONFERRADA	372
POSADA DE VALDEON	100
POZUELO DEL PÁRAMO	150
PRADO DE LA GUZPEÑA	100
PRIARANZA DEL BIERZO	150
PRIORO	120
PUEBLA DE LILLO	200
PUENTE DOMINGO FLOREZ	250
QUINTANA DEL CASTILLO	150
QUINTANA DEL MARCO	100
QUINTANA Y CONGOSTO	100
REGUERAS DE ARRIBA	100
REYERO	100
RIAÑO	100
RIEGO DE LA VEGA	180
RIELLO	230
RIOSECO DE TAPIA	100
ROBLA, LA	400
ROPERUELOS DEL PARAMO	150
SABERO	350
SAHAGÚN	300
SAN ADRIAN DEL VALLE	100
SAN ANDRES DEL RABANEDO	366
SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA	150
SAN EMILIANO	200
SAN ESTEBAN DE NOGALES	100



ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
SAN JUSTO DE LA VEGA	300
SAN MILLÁN DE LOS CABALLEROS	150
SAN PEDRO BERCIANOS	100
SANCEDO	150
SANTA COLOMBA DE CURUEÑO	140
SANTA COLOMBA DE SOMOZA	150
SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL	120
SANTA ELENA DE JAMUZ	250
SANTA MARIA DE LA ISLA	100
SANTA MARIA DE ORDÁS	140
SANTA MARÍA DEL MONTE DE CEA	125
SANTA MARÍA DEL PÁRAMO	600
SANTA MARINA DEL REY	250
SANTAS MARTAS	200
SANTIAGO MILLAS	100
SANTOVENIA DE LA VALDONCINA	250
SARIEGOS	450
SENA DE LUNA	100
SOBRADO	100
SOTO DE LA VEGA	250
SOTO Y AMIO	150
TORAL DE LOS GUZMANES	150
TORAL DE LOS VADOS	300
TORENO	440
TORRE DEL BIERZO	300
TRABADELO	100
TRUCHAS	100
TURCIA	150
URDIALES DEL PARAMO	150
VAL DE SAN LORENZO	150
VALDEFRESNO	500
VALDEFUENTES DEL PARAMO	100
VALDELUGUEROS	200



ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
VALDEMORA	100
VALDEPIELAGO	100
VALDEPOLO	250
VALDERAS	250
VALDERREY	100
VALDERRUEDA	150
VALDESAMARIO	100
VALDEVIMBRE	200
VALENCIA DE DON JUAN	400
VALLECILLO	100
VALVERDE DE LA VIRGEN	400
VALVERDE-ENRIQUE	200
VECILLA, LA	100
VEGA DE ESPINAREDA	300
VEGA DE INFANZONES	150
VEGA DE VALCARCE	150
VEGACERVERA	100
VEGAQUEMADA	100
VEGAS DEL CONDADO	250
VILLABLINO	600
VILLABRAZ	100
VILLADANGOS DEL PÁRAMO	280
VILLADEMOR DE LA VEGA	150
VILLAFRANCA DEL BIERZO	300
VILLAGATÓN	150
VILLAMANDOS (Y J.V. DE VILLARRABINES)	200
VILLAMANIN	150
VILLAMAÑAN	350
VILLAMARTÍN DE DON SANCHO	130
VILLAMEJIL	150
VILLAMOL	125
VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA	200
VILLAMORATIEL DE LAS MATAS	100



ANEXO LEÓN

ENTIDAD LOCAL	Nº MASCARILLAS
VILLANUEVA DE LAS MANZANAS	130
VILLOBISPO DE OTERO	190
VILLAORNATE Y CASTRO	100
VILLAQUEJIDA	210
VILLAQUILAMBRE	900
VILLAREJO DE ORBIGO	250
VILLARES DE ORBIGO	150
VILLASABARIEGO	270
VILLASELAN	100
VILLATURIEL	550
VILLAZALA	390
VILLAZANZO DE VALDERADUEY	150
ZOTES DEL PÁRAMO	125
CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO	850
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	30.120
MANSURLE	400
MANCOMUNIDAD ESLA-BERNESGA	200
MANCOMUNIDAD MONTAÑA DE RIAÑO	200
TOTAL	98.364

P.E./1002805

La Junta de Castilla y León en Salamanca ha puesto mascarillas a disposición de todos los Ayuntamientos de la provincia. El criterio para determinar el número de mascarillas a entregar es el del número de habitantes de cada municipio.

Así se determinó entregar 20 mascarillas a los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes y a los Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes, excluida la capital, se les entregaron 60 mascarillas.

Los municipios de la provincia de Salamanca que han retirado mascarillas se relacionan en el siguiente anexo.



Municipio		
Abusejo	Fuente de San Esteban, La	Puebla de Yeltes
Agallas	Fuenteguinaldo	Puente del Congosto
Ahigal de los Aceiteros	Fuenteliante	Puertas
Ahigal de Villarino	Fuenterroble de Salvatierra	Puerto de Béjar
Alameda de Gardón, La	Fuentes de Béjar	Puerto Seguro
Alamedilla, La	Fuentes de Oñoro	Rágama
Alaraz	Gajates	Redonda, La
Alba de Tormes	Galindo y Perahuy	Retortillo
Alba de Yeltes	Galínduste	Rinconada de la Sierra
Alberca, La	Galisancho	Robleda
Alberquería de Argañán, La	Gallegos de Argañán	Robliza de Cojos
Alconada	Gallegos de Solmirón	Rollán
Aldea del Obispo	Galleguillos (Gajates)	Saelices el Chico
Aldeacipreste	Garcibuey	Sagrada, La
Aldeadvila de la Ribera	Garcihernández	Sahúgo, El
Aldealengua	Garcirrey	Salamanca
Aldeanueva de Figueroa	Gejuelo del Barro	Saldeana
Aldeanueva de la Sierra	Golpejas	Salmoral
Aldearrodrigo	Gomecello	Salvatierra de Tormes
Aldearrubia	Guadramiro	San Cristóbal de la Cuesta
Aldeaseca de Alba	Guijo de Ávila	San Esteban de la Sierra
Aldeaseca de la Frontera	Guijuelo	San Felices de los Gallegos
Aldeatejada	Herguijuela de Ciudad Rodrigo	San Martín del Castañar
Aldeavieja de Tormes	Herguijuela de la Sierra	San Miguel de Valero
Aldehuela de la Bóveda	Herguijuela del Campo	San Miguel del Robledo
Aldehuela de Yeltes	Hinojosa de Duero	San Morales
Almenara de Tormes	Horcajo de Montemayor	San Muñoz
Almendra	Horcajo Medianero	San Pedro de Rozados
Anaya de Alba	Hoya, La	San Pedro del Valle
Añover de Tormes	Huerta	San Pelayo de la Guareña
Arabayona de Mógica	Iruelos	Sanchón de la Ribera
Arapiles	Ituero de Azaba	Sanchón de la Sagrada
Arcediano	Juzbado	Sanchotello
Arco, El	Lagunilla	Sancti-Spiritus
Armenteros	Larrodrigo	Sando
Atalaya, La	Ledesma	Santa María de Sando



Municipio		
Babilafuente	Ledrada	Santa Marta de Tormes
Bañobárez	Linares de Riofrio	Santiago de la Puebla
Barbadillo	Lumbrales	Santibáñez de Béjar
Barbalos	Machacón	Santibáñez de la Sierra
Barceo	Macotera	Santiz
Barruecopardo	Madroñal	Santos, Los
Bastida, La	Maíllo, El	Sardón de los Frailes
Béjar	Malpartida	Saucelle
Beleña	Mancera de Abajo	Sepulcro Hilario
Bermellar	Manzano, El	Sequeros
Berrocal de Huebra	Martiago	Serradilla del Arroyo
Berrocal de Salvatierra	Martín de Yeltes	Serradilla del Llano
Boada	Martinamor	Sierpe, La
Bodón, El	Masueco	Sieteiglesias de Tormes
Bogajo	Mata de Ledesma, La	Sobradillo
Bouza, La	Matilla de los Caños del Río	Sorihuela
Bóveda del Río Almar	Maya, La	Sotoserrano
Brincones	Membrive de la Sierra	Tabera de Abajo
Buenamadre	Mieza	Talá, La
Buenavista	Milano, El	Tamames
Cabaco, El	Miranda de Azán	Tarazona de Guareña
Cabeza de Béjar, La	Miranda del Castañar	Tardáguila
Cabeza del Caballo	Mogarráz	Tejado, El
Cabezabellosa de la Calzada	Molinillo	Tejeda y Segoyuela
Cabrerizos	Monforte de la Sierra	Tenebrón
Cabrillas	Monleón	Terradillos
Calvarrasa de Abajo	Monleras	Topas
Calvarrasa de Arriba	Monsagro	Tordillos
Calzada de Béjar, La	Montejo	Tornadizo, El
Calzada de Don Diego	Montemayor del Río	Torresmenudas
Calzada de Valdunciel	Monterrubio de Armuña	Trabanca
Campillo de Azaba	Monterrubio de la Sierra	Tremedal de Tormes
Campo de Peñaranda, El	Morasverdes	Valdecarros
Candelario	Morille	Valdefuentes de Sangusín
Canillas de Abajo	Moriñigo	Valdehijaderos
Cantagallo	Moriscos	Valdelacasa
Cantalapiedra	Moronta	Valdelageve



Municipio		
Cantalpino	Mozárbez	Valdeiosa
Cantaracillo	Narros de Matalayegua	Valdemierque
Carbajosa de la Sagrada	Nava de Béjar	Valderodrigo
Carpio de Azaba	Nava de Francia	Valdunciel
Carrascal de Barregas	Nava de Sotrobal	Valero
Carrascal del Obispo	Navacarros	Vallejera de Riofrío
Casafranca	Navales	Valsalabroso
Casas del Conde, Las	Navalmoral de Béjar	Valverde de Valdelacasa
Casillas de Flores	Navamorales	Valverdón
Castellanos de Moriscos	Navarredonda de la Rinconada	Vecinos
Castellanos de Villiquera	Navasfrías	Vega de Tirados
Castillejo de Martín Viejo	Negrilla de Palencia	Veguillas, Las
Castraz	Olmedo de Camaces	Vellés, La
Cepeda	Orbada, La	Ventosa del Río Almar
Cereceda de la Sierra	Pajares de la Laguna	Vídola, La
Cerezal de Peñahorcada	Palacios del Arzobispo	Villaflores
Cerralbo	Palaciosrubios	Villagonzalo de Tormes
Cerro, El	Palencia de Negrilla	Villaiba de los Llanos
Cespedosa de Tormes	Parada de Arriba	Villamayor
Chagarcía Medianero	Parada de Rubiales	Villanueva del Conde
Cilleros de la Bastida	Paradinas de San Juan	Villar de Argañán
Cipérez	Pastores	Villar de Ciervo
Ciudad Rodrigo	Payo, El	Villar de Gallimazo
Coca de Alba	Pedraza de Alba	Villar de la Yegua
Colmenar de Montemayor	Pedrosillo de Alba	Villar de Peralonso
Cordovilla	Pedrosillo de los Aires	Villar de Samaniego
Cristóbal	Pedrosillo el Ralo	Villares de la Reina
Cubo de Don Sancho, El	Pedroso de Armuña, El	Villares de Yeltes
Dios Le Guarde	Pelabravo	Villarino de los Aires
Doñinos de Ledesma	Pelarrodríguez	Villarmayor
Doñinos de Salamanca	Pelayos	Villarmuerto
Éjeme	Peña, La	Villasbuenas
Encina de San Silvestre	Peñacaballera	Villasdardo
Encina, La	Peñaparda	Villaseco de los Gamitos
Encinas de Abajo	Peñaranda de Bracamonte	Villaseco de los Reyes
Encinas de Arriba	Peñarandilla	Villasrubias
Encinasola de los Comendadores	Peralejos de Abajo	Villaverde de la Guareña



Municipio		
Endrinal de la Sierra	Peralejos de Arriba	Villavieja de Yeltes
Escurial de la Sierra	Pereña de la Ribera	Villoria
Espadaña	Peromingo	Villorueta
Espeja	Pinedas	Vilvestre
Espino de la Orbada	Pino de Tormes, El	Vitigudino
Florida de Liébana	Pitiegua	Yecla de Yeltes
Forfoleda	Pizarral	Zamarra
Frades de la Sierra	Poveda de las Cintas	Zamayón
Fregeneda, La	Pozos de Hinojo	Zarapicos
Fresnedoso	Puebla de Azaba	Zarza de Pumareda, La
Fresno Alhándiga	Puebla de San Medel	Zorita de la Frontera

P.E./1002806

La Junta de Castilla y León en Zamora ha distribuido mascarillas para garantizar que el personal sanitario y socio-sanitario de toda la provincia (hospitales, centros de salud y residencias) dispusiera, en todo momento, de los correspondientes EPIS.

Además, se ha hecho entrega de mascarillas a los Ayuntamientos de Zamora (4.880 unidades), Benavente (1.850 unidades) y Toro (1.320 unidades), para su personal de Servicios Sociales, Policía Local, Bomberos y Protección Civil, atendiendo a su solicitud previa. Excepcionalmente, se hizo entrega al Ayuntamiento de Fuentesauco (250 unidades) por razones de urgencia para su personal de alimentación a domicilio, tal y como solicitó.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./1002804, P.E./1002805 y P.E./1002806

La Agencia de Protección Civil ha proporcionado material de protección a los servicios de competencia municipal que forman parte del sistema de protección ciudadana conforme a la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León, en concreto, servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, voluntariado de protección civil y policías locales, que han precisado de material y así lo han demandado, en función de las necesidades manifestadas y de las disponibilidades de material en cada momento, habiéndose hecho entrega de mascarillas, a los Ayuntamientos de Astorga, La Bañeza, Bembibre, Carracedelo, Carucedo y Castropodame, en la provincia de León, Alba de Tormes, Béjar, Carbajosa de la Sagrada, Guijuelo, Salamanca y Serradilla del Arroyo, en la provincia de Salamanca, y Alcañices, Benavente, Puebla de Sanabria, Toro, Villaralbo, y Zamora, en la provincia de Zamora.